

# ALCANCE CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL OFRECIDOS POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

## CONCEPTUAL AND OPERATIONAL SCOPE OF ENVIRONMENTAL EDUCATION PROGRAMS OFFERED BY PUBLIC UNIVERSITIES AT STATE OF NUEVA ESPARTA

**Bermúdez Lunar, Lisbeth Natividad\*;** Escalante de Urrecheaga, Dilia\*; **Figueira De Sousa, Ana María\***

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Juan Griego, Núcleo Nueva Esparta. lisbethbermudez.postgradounefa@gmail.com, diliaesc@hotmail.com y figueirana@gmail.com

### Resumen

El ser humano siempre ha mantenido una constante interacción con su entorno; sin embargo, a medida que éste evoluciona social y culturalmente va transformando la naturaleza, lo que implica un creciente y acelerado impacto a la sociedad. Este impacto se inició sin control y de manera significativa con la revolución científico-tecnológica deteriorando las condiciones de vida, porque el hombre ha visto a la naturaleza como un producto de mercado al cual hay que sacarle el mayor beneficio, sin considerar los efectos directos hacia sí mismo. Ante esta situación, la Educación Ambiental surge como medio idóneo para lograr cambios de conductas en los ciudadanos, incorporándola como una asignatura en el currículo de los institutos de educación universitaria. De allí, que la presente investigación tiene como propósito hacer un análisis crítico-reflexivo del alcance conceptual y operacional que evidencian los programas de Educación Ambiental que ofrecen en las carreras de formación docente en las universidades públicas del estado Nueva Esparta (Venezuela). El estudio está enmarcado en un enfoque cualitativo –cuantitativo. Los resultados demuestran que los programas están concebidos, en la mayoría de los casos, sin especificar contenidos y los docentes desarrollan los contenidos programáticos según su criterio o conocimiento; por lo cual los objetivos para la incorporación de esta asignatura en el nivel universitario no se alcanzan. La solución propuesta está dirigida a reorientar la manera como los docentes facilitan la educación ambiental a nivel universitario para que se puedan lograr los cambios de conductas en los profesionales que egresan de estas instituciones.

**Palabras clave:** Educación ambiental, condiciones de vida, currículo universitario, cambios de conducta.

### Abstract

Man has always maintained a constant interaction with his environment; however, as he evolves socially and culturally he has been transforming nature; it implies an increasing and accelerated impact to society. This impact started without control, and mainly with the scientific and technological revolution deteriorating living conditions, because man has seen it as a product of market from which to get great profit, without considering the direct effects on him. By these circumstances, environmental education emerges as a suitable mean to achieve changes in behavior among citizens, incorporating it as a course in the curriculum at college and university education. Hence, the aim of this research is to offer a critical and reflexive analysis of the conceptual and operational scope which supports the environmental education syllabuses offered in teacher education programs by public universities at state of Nueva Esparta (Venezuela). The study is framed in a qualitative and quantitative approach. Results show that programs are designed, in most of the cases, without specifying content, and teachers develop programmatic contents accordingly to their judgement or knowledge; for which the objectives for incorporating this course at University level are not achieved. The proposed solution is a reorientation of instruction the way teachers facilitate environmental education instruction at University level so to achieve changes in behavior in those professionals who graduate from these institutions.

**Key words:** Environmental education, conditions of life, University curriculum, changes in behavior.

**Recibido** 31/01/2016 - **Aprobado** 15/04/2016

\*Licenciada en Educación mención Biología y Química, Maestría en Educación Ambiental. Docente Instructor de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), Núcleo Nueva Esparta. 18 Tesis Asesoradas. Miembro del Grupo de Investigación para la Calidad de la Educación Universitaria de la UNEFA. Miembro del Grupo de Investigación para el Desarrollo Sustentable

\*Licenciada en Educación mención Inglés. Maestría en Lectura. PhD en el área de Alfabetización y Lenguaje. Profesora Titular Jubilada de la Universidad de Los Andes. Autora 2 libros y 14 artículos publicados en revistas arbitradas e indexadas. 16 Tesis Asesoradas. Línea de investigación Alfabetización y Lenguaje. Miembro del Grupo de Investigación para la Calidad de la Educación Universitaria de la UNEFA. (sigue en la pág. 94)

## Introducción

La desertificación de tierras aptas para el cultivo, los patrones de asentamiento y ocupación del espacio, la contaminación de aguas, aire y suelo por el uso y abuso de gases y pesticidas, la deforestación de grandes áreas boscosas, entre otros, son actividades humanas que han comenzado a producir alteraciones visibles en el ambiente. Todas estas alteraciones se deben, en gran medida, a los cambios voluntarios e involuntarios en el estilo de vida del hombre (Velásquez y Fernández, 1998). Estos cambios han provocado grandes impactos ambientales que aquejan diferentes regiones de Venezuela afectando considerablemente la economía, la salud y por ende la vida de todos los seres vivos, de allí la importancia de revertir o minimizar cambios en los estilos de vida que pongan en peligro la supervivencia de la especie en el planeta.

El estado Nueva Esparta es una región de Venezuela privilegiada por su ubicación geográfica en el Mar Caribe, y por poseer grandes atractivos en sus exuberantes playas, la calidez de su gente y sitios naturales e históricos de belleza inigualable; condiciones que lo colocan como destino turístico consolidado en el país y con gran proyección a nivel internacional. Sin embargo, el paisaje natural de la isla y la calidad de vida de sus habitantes se ha ido deteriorando, entre otros factores, por el desplazamiento de personas desde otras regiones del país que han traído consigo un incremento en la construcción de infraestructuras habitacionales y hoteleras en sitios donde su impacto ambiental es de tal magnitud que ponen en riesgo las playas, monumentos naturales y todas las bellezas que forman parte esencial del atractivo turístico de la isla. Todo esto, con el único fin de buscar espacios lo más cerca posible de esas bellezas naturales como beneficio económico de un grupo minoritario sin importar el

daño irreversible que le puedan ocasionar al ambiente.

Ante esta concepción de bienestar, que agravaba cada día más el ambiente, surge la inquietud de la sociedad de enfrentar dicha problemática desde diferentes ámbitos sociales, a fin de minimizar el impacto generado. Uno de estos ámbitos, propósito de este artículo, es la valoración que hace la educación universitaria en sus planes de estudio de la interacción sociedad - naturaleza y la responsabilidad social que al respecto ésta ha asumido como sitio idóneo donde se pueden modificar actitudes y llegar a incorporar en sus estudiantes una cultura basada en el respeto, la conservación y utilización racional de los recursos naturales.

En este orden de ideas, la educación universitaria constituye un factor de logro del desarrollo social, fortalecimiento cultural y cambio en la sociedad; sin embargo, en la Universidad se ha ido acentuando el deslinde y la desvinculación entre práctica pedagógica y quehacer social. El papel de agente transformador y de cambio diario se ha convertido en conocimiento descontextualizado; tal como reflejan las ideas de Lárez (1997) al señalar que en “La universidad Latinoamericana no se está preparando al individuo para enfrentarse a los cambiantes procesos sociales, sino que por el contrario lo masifican con una serie de conocimientos estandarizados, obsoletos, caducos, reducidos” (p.173); y Lanz (1992), “en la universidad de hoy no circula el pensamiento. Ella ya no puede pensar en la sociedad porque su equipaje epistemológico se lo impide” (p.108). Esto indica, que la educación universitaria debe responder a un todo social, ampliando su acción dada su condición de legitimador y reproductor de cultura, con el objeto de propiciar la transformación del pensamiento, y por ende de la sociedad.

En este sentido, la educación ambiental, en el subsistema de educación universitaria, está incorporada fundamentalmente a carreras de formación docente. Las universidades públicas que tienen este componente en el estado Nueva Esparta son: Universidad de Oriente (UDO), Universidad Nacional Abierta (UNA), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Si bien estas universidades poseen modalidades de escolaridad diferentes (i.e. presencial, distancia y semi-presencial), todas tienen como fin contribuir con la formación de docentes cuya intervención influirá significativamente en las futuras generaciones. Por lo tanto, la responsabilidad social de estas universidades en relación con la protección del ambiente, según Caride (2001):

No se reduce a educar para “conservar la naturaleza”, “concienciar personas” o “cambiar conductas”. Su tarea es más profunda y comprometida: educar para cambiar la sociedad, procurando que la toma de conciencia se oriente hacia un desarrollo que sea simultáneamente causa y efecto de la sustentabilidad y la responsabilidad global; [...] promotora de valores que inciten la transformación social, el pensamiento crítico y la acción emancipatoria (p.3).

Esto indica, que la universidad debe tener una concepción más profunda de la educación ambiental que se facilita en sus aulas de clase, donde el rol del docente va más allá de su papel como facilitador de conocimientos, su función es impulsar la transformación de la concepción que se tiene de la naturaleza, orientando las conductas hacia la sustentabilidad y responsabilidad social de todos los integrantes de la sociedad. De allí que, el papel dinamizador del ser humano es indudable en su doble condición de elemento natural y social en su influencia en la interrelación con el entorno de forma

sostenible de desarrollo y que se traduce en una mejor calidad de vida. Esta relación dinámica está expresada en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 en su quinto objetivo histórico, donde resalta: “la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza”. (p.13).

Ante esta realidad, la educación, base del desarrollo humano integral, debe garantizar prácticas pedagógicas que favorezcan a los individuos su inserción social y calidad de vida en el marco de dimensiones ético - sociales y medio - ambientales, enmarcadas en la consolidación de ese objetivo que se propone el estado venezolano. Esta apreciación tiene eco en el planteamiento de León (s/f) cuando señala que “Un programa de formación ambiental puede considerarse como un instrumento indispensable para la búsqueda de una amplitud transdisciplinaria en el proceso enseñanza-aprendizaje, bajo una nueva perspectiva del estudio del hombre y el resto de su ambiente”. (p.164). Esto indica, la necesidad de buscar alternativas educativas en relación a la educación ambiental y cabe preguntarse ¿qué está haciendo la universidad pública neoespartana, a través de sus planes de formación docente, para minimizar los problemas ambientales que están afectando el ecosistema del estado Nueva Esparta?

En este contexto, el estudio que se presenta tuvo como objetivo general: Analizar el alcance conceptual y operacional que evidencian los programas de Educación Ambiental ofrecidos por las universidades públicas, en carreras de formación docente, del estado Nueva Esparta (Venezuela). Para cumplir con este propósito, se propusieron los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar

las corrientes filosóficas y pedagógicas donde esté enmarcada la praxis educativa de los facilitadores de educación ambiental de las universidades en estudio. Analizar los fundamentos epistemológicos, axiológicos y pedagógicos de la educación ambiental. Describir la formación académica de los facilitadores de la educación ambiental en estas casas de estudios. Analizar las expectativas de los estudiantes cursantes de la asignatura educación ambiental.

### **Aspectos Epistemológicos de la Educación Ambiental.**

Los conocimientos acerca de la educación ambiental se conciben y se configuran en unidades de problemas y soluciones posibles, influenciados por las concepciones filosóficas, sociológicas y axiológicas que poseen los ciudadanos sobre el ambiente. Así, cuando se trata de replantear la dimensión socioambiental, una postura crítica epistemológica facilita la reformulación de lo conceptual de tal manera que la orientación vaya más allá de lo ambiental y se involucre en lo social, para así poder asumir que la naturaleza es un espacio de bienestar social, y por ende de práctica de vida. Los modos de pensar y producir conocimientos desde la perspectiva ambiental están influenciados por las ideas que cada individuo posee sobre la naturaleza y la interacción hombre-ambiente; esta concepción está enmarcada dentro de una estructura cognoscitiva que va a determinar el conocimiento; es decir, el paradigma y manera como puede lograr ese conocimiento.

En este sentido, la epistemología empírico - analítica se enmarca dentro de una matriz que define y orienta modos particulares de teorización y de investigar en el campo de la producción de conocimientos en torno a lo social, donde sólo un grupo obtiene intereses en ese contexto. De ahí que, el ambiente es concebido como un simple espacio que

contiene recursos valiosos que pueden satisfacer las necesidades individuales; el ambiente se considera como una mercancía, transformando su valor natural en precio económicamente rentable.

Esta ideología economicista y bancaria basada en la cantidad, obtención, control y ambición desmedida de los ciudadanos por poseer o aumentar sus riquezas ha definido lo ambiental y ha fomentado los modos de producción del conocimiento; logrando afianzar una dinámica sociopolítica-económica sustentada en el capitalismo, modelo que aún hoy es una ideología enmascarada en la idea de un supuesto desarrollo y progreso. Cabría preguntarse ¿se podrá lograr un desarrollo y progreso destruyendo el ambiente, nuestro entorno... nuestro hábitat? Esta episteme se ha constituido en la génesis de producción del conocimiento, expresándose en todos los ámbitos de la vida, del pensamiento y de toda la acción humana.

Por otra parte, la idea de buscar un método único como forma de conocer es errónea, pues el conocimiento tiene la propiedad de ser relativo, según el contexto donde se presente. Martínez, citado por Bermúdez (2002), plantea que "... una de las características básicas de toda episteme y por consiguiente, del concepto de ciencia, y de todo conocimiento, es su provisionalidad, es decir, su valor relativo y únicamente temporal" (p.66). De ahí que, si la finalidad de la educación ambiental es crear una conciencia donde el hombre sea capaz de comprender, explicar y transformar la realidad socio-ambiental, la concepción epistemológica debe partir de una postura ontológica de la realidad; es decir, una construcción mental del sujeto.

En este sentido, el ambiente se debe considerar en su complejidad ambiental donde se visualicen, en su justa medida, los factores

interconectados que ayuden a la comprensión del todo. Por ello León (s/f) indica que la transdisciplinariedad es el mejor método para el estudio ambiental, y señala:

Como se puede apreciar la transdisciplinariedad responde plenamente a la concepción del ambiente como elemento estructurador-integrador de lo real. De esta forma y a pesar de que la hemos considerado a la vez como método y característica del ambiente, la transdisciplinariedad responde plenamente a las necesidades epistemológicas de la ciencia ambiental. (p.103)

Esta concepción transdisciplinaria garantiza la integración de saberes con una estructura compleja del pensamiento que facilita observar o detallar la interconexión existente entre las partes del ambiente y los factores que en él intervienen, de allí que los programas de educación ambiental tengan unos contenidos que puedan involucrar las diferentes áreas del conocimiento y que los facilitadores de esta asignaturas tengan la formación ambiental requerida para abordar los problemas ambientales desde una perspectiva transdisciplinaria que cumpla con los requerimientos actuales y a su vez responda en dar soluciones oportunas y viables a los problemas que aquejan a las comunidades.

### **Aspectos Axiológicos de la Educación Ambiental**

El resquebrajamiento de la ética y los valores ha llevado al individualismo a la fragmentación de intereses y a prácticas corruptas que de alguna manera inhiben la vida social, política, económica y educativa. La destrucción de la capa de ozono, el calentamiento global y la emisión de gases a la atmósfera son, en cierta medida, consecuencias que el deterioro de los valores de la sociedad ocasionan al ambiente, a pesar de la legislación existente; de ahí, la relevancia

que tiene redimensionarlos como parte de la educación ambiental.

En este sentido, Cardozo y Márquez (2003) exponen: “Esta absurda e injusta jerarquía de valores y relaciones humanas ha traído consecuencias devastadoras al establecerse un concepto de propiedad privada sobre los bienes naturales que pertenecen a todos los seres humanos” (p.104). Esta afirmación hace referencia a la necesidad de buscar alternativas de solución para que el hombre cambie su visión antropocéntrica y deje de pensar que la naturaleza le pertenece porque, en realidad, su relación es inversa; el hombre necesita de ella para su supervivencia en el planeta. De ahí que se requiere reforzar el aprendizaje de los valores desde un enfoque cognoscitivo, sin perder de vista que esta es una concepción diferente a otros tipos de conocimientos. Los conocimientos actitudinales, que incluyen a los valores, responden a formas de ser o de actuar de los individuos en sociedad y hacen referencia a cualidades humanas que permiten preferir las manifestaciones de la realidad que son o parecen óptimas. Dentro de este contexto, Novo (2009) plantea:

La necesidad de movilizar en quienes aprenden no sólo los aspectos racionales, sino también todo el ámbito de los afectos, de los valores y de la mirada estética sobre el mundo, abandonando los viejos paradigmas de dominación, de racionalismo a ultranza, de alejamiento del mundo de los sentidos y del arte, para impulsar nuevas miradas y formas de estar en la sociedad complejas e integradoras, que contribuyan a la sostenibilidad en todos los niveles, desde el personal y el local hasta el global.(p.213).

Las posturas ético - morales dependen de la idea del hombre, de la relación que se mantiene con y en la sociedad, y que determinan las raíces culturales de cada pueblo. De allí que, la educación tiene como papel central la formación de valores

y el fomento de acciones que contribuyan a la transformación humana y social; por tanto, la educación ambiental debe generar cambios en la calidad de vida y conciencia en la conducta personal; así como, armonía entre los seres humanos y de estos con otras formas de vida.

Es por esto, que preservar el ambiente y evitar su deterioro implica cambiar los patrones de producción y consumo; por tanto, se necesita la transformación de ideas, conceptos, teorías e impacto social. Este aspecto se destaca en las ideas de Freire (1987) cuando señala que:

Es así como sólo en la medida en los hombres crean su mundo, mundo que es humano, y lo crean con su trabajo transformador, se realizan. La realización de los hombres, en tanto tales, radica, pues, en la construcción de este mundo (p.185)

En consecuencia, si es el hombre quien logra transformar su realidad social, éste se sentirá partícipe y responsable de la construcción de una nueva sociedad, y eso le hará fomentar el sentido de pertenencia a su entorno ambiental. En este sentido, la educación ambiental, en la universidad, debe orientar el conocimiento hacia la redimensión de la conducta ambiental a fin de lograr el respeto hacia la naturaleza y sus componentes, lo cual es posible si se reorientan su currículo, que implican los contenidos y estrategias utilizadas por los docentes facilitadores de esta asignatura.

### **Aspectos Pedagógicos de la Educación Ambiental**

A pesar de los cambios ideológicos y estructurales que la sociedad venezolana ha asumido, la educación universitaria se mantiene en un esquema mediatizado y reproductor del conocimiento. En algunas ofertas profesionales prevalece el enfoque conductista, que considera al estudiante

como simple receptor de saberes que deben ser internalizados por formar parte de la cultura escolar; tal como señala Pérez (1993) al referirse a la educación “...que la única función es reproducir una cultura social” (p.48).

La concepción filosófica del hombre como un ser que se forma a sí mismo a través de la organización de su propio ambiente vital sirve de base a la corriente pedagógica humanista. Este enfoque se refiere, según UPEL (1992) “a la cultura actual y a la formación integral de la personalidad, se interesa más en la capacidad de pensar, investigar y crear; interesa menos poseer un conjunto de conocimientos que poseer los elementos de la metodología científica” (p.91).

Además, el humanismo centra la educación en el estudiante a fin de hacer de los mismos individuos autónomos. Esta corriente filosófica se caracteriza (UPEL, 1992) en facilitar el aprendizaje reflexivo a fin de que el individuo a partir de su autorrealización y autoevaluación construya una postura ante cierta situación de su entorno. Tal enfoque de la educación permite a los docentes en formación desarrollar sensibilidad hacia situaciones ambientales que afectan la calidad de vida del colectivo al cual pertenece. Asimismo, el humanismo coloca al hombre en una posición de participación, responsable de los cambios que deben generarse para superar las situaciones desfavorables que afecten el ambiente, y en consecuencia la sociedad. En esta corriente es representativo Freire(1987), quien expone que la educación se rehace constantemente en la praxis pues afirma “praxis que siendo reflexión y acción verdaderamente transformadora de la realidad, es fuente de conocimiento y creación” (p.118). Asimismo, señala que,

La liberación auténtica que es la humanización en proceso, no es una

cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificante. Es praxis que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo (p.84)

La educación liberadora propuesta por Freire aspira que los ciudadanos se liberen de ideologías ingenuas, ajenas a la realidad; y despertar la reflexión crítica hacia situaciones existenciales concretas que afectan su calidad de vida. Por tanto, el hombre no es un recipiente vacío en el cual hay que depositar conocimientos, es un sujeto con capacidades para involucrarse y generar acciones reflexivas que transformen eventos problemáticos en bienestar social. De esta manera, la corriente cognoscitiva juega un papel importante, pues para lograr una mejor comprensión del individuo y su comportamiento frente a la naturaleza y, más aún, buscar las soluciones más idóneas, incluye un proceso de mejoramiento, conceptualización, resolución de problemas que requieren necesariamente una secuencia lógica de habilidades de pensamiento.

En el marco de un enfoque cognitivo – humanístico, la educación ambiental constituye un conjunto de directrices y perspectivas que concatenadas logren un cambio de actitud frente a la naturaleza, aun cuando se esté inmerso en un contexto mercantil - capitalista que sólo busca obtener mayor beneficio a menor costo. La práctica pedagógica orientada bajo este enfoque convierte las aulas de clase en sitios de reflexión y discusión, donde se concreten respuestas viables y factibles que ayuden a minimizar los problemas ambientales que cada día se acentúan en el estado Nueva Esparta, y otras regiones del país.

Dentro de este contexto, Pomachagua (2010) concentra la función pedagógica de la Educación Ambiental en cinco pilares:1) Favorecer la dinámica particular de los

sistemas naturales; 2) El cambio de actitudes del ser; 3) Conocimiento pertinente de los tratados ambientales; 4) El conocimiento científico de los docentes; y 5) Inculcar una nueva ética como parte de la cultura ambiental. Esto indica que los docentes deben buscar estrategias idóneas que permitan articular estos pilares que hacen referencia al conocimiento en relación con el ambiente a fin de impulsar un cambio de actitud en esa relación. Todo ello debe estar sustentado en la preparación científica ambiental del facilitador de los contenidos sobre la educación ambiental y poner en práctica herramientas didácticas que logren un cambio de actitud ante el ambiente.

Los aspectos antes analizados, fundamentación teórica del estudio que se presenta, se reflejan en investigaciones antecedentes. Tal es el caso de Guerrero (2000) quien concluye que la educación ambiental se está trabajando metodológicamente de forma tradicional y repetitiva, resaltando la enseñanza conductista. De igual manera, Pérez y col. (2000) presentan una propuesta que pretende consolidar la dimensión ambiental en las áreas de docencia, investigación y extensión en las universidades y demás centros de educación universitaria a través del estudio del ambiente de manera integral, transdisciplinaria y permanente, orientando la solución de problemas de la comunidad y, vinculando de esta manera las instituciones con su contexto social. Por su parte Novo y col. (2008) en su investigación exploró cómo ha repercutido en el rendimiento de los estudiantes su participación en los grupos de aprendizaje colaborativo y constatar los tiempos de dedicación docente y discente a las actividades propuestas, información clave para la planificación futura de los nuevos diseños formativos.

Estas investigaciones evidencian la inquietud por la problemática ambiental

existente y que se están orientando esfuerzos en la búsqueda de soluciones para minimizar estos problemas. Dentro de esas opciones se visualiza la universidad como el espacio para la discusión, reflexión y confrontación de las nuevas tendencias educativas ambientales y la producción de conocimiento como norte de los institutos de educación universitaria, desde un punto de vista de la globalidad y la integración, donde la educación ambiental sea desarrollada desde una perspectiva transdisciplinar en las universidades que pueda fomentar una conducta responsable ante el ambiente.

### **Materiales y métodos**

El diseño de este estudio es de campo y documental, enmarcado en una metodología cualitativa-cuantitativa. El tipo de investigaciones descriptivo-explicativo sustentado en la descripción de situaciones encontradas, así como en la evaluación de la relación entre variables y/o categorías que explican el por qué ocurrieron los hechos y las condiciones en las cuales se dieron (Arias, 2012). Para la recolección de esta información se realizaron entrevistas semiestructuradas a los facilitadores de la asignatura de educación ambiental. Todo ello, a fin de identificar y evaluar el contenido de los programas de educación ambiental y las estrategias utilizadas por los docentes que facilitan la asignatura en las mallas curriculares de las carreras universitarias en estudio. Tal como lo afirma Bisquerra (1996) "...un análisis profundo de finos detalles, del comportamiento y su significado en la interacción social diaria".(p.324). Es decir, la realidad y su estructura dinámica considerando los hechos sociales donde el hombre influye y es influenciado al mismo tiempo, tomando en cuenta sus ideas y motivaciones.

La orientación cuantitativa del estudio, que permitió medir las variables, se realizó a

través de un cuestionario que fue aplicado a los estudiantes cursantes de la asignatura educación ambiental, cuya información relevante se acopió en cuadros de frecuencia simple, y fueron interpretados bajo una concepción estadístico matemático que coadyuvó al análisis del estudio. La información se obtuvo en las instituciones públicas universitarias del estado Nueva Esparta: Universidad de Oriente (UDO), Universidad Nacional Abierta (UNA), Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). La muestra estuvo representada por cuatro (4) profesores que facilitan la asignatura de educación ambiental en los institutos estudiados, un (1) profesor por cada casa de estudios; y noventa (90) estudiantes cursantes de la materia.

La muestra de este estudio fue probabilística o estadística, esencial para hacer estimaciones de las variables que influyen en la población, para cual se utilizan cuestionarios y entrevistas (Martínez, 2000). A los noventa (90) estudiantes se les aplicó un cuestionario con 28 preguntas cerradas y a los cuatro (4) profesores, uno por cada institución en estudio, se les realizó una entrevista cara a cara donde las preguntas estaban orientadas a darle respuesta a los objetivos de la investigación, por lo que se elaboró una guía o lineamientos para el desarrollo de la misma.

Después de aplicado el instrumento se realizó un análisis crítico-reflexivo de los datos suministrados, desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo. En el caso de la información recogida con el cuestionario, la misma se presentó en tabla de frecuencia simple; haciendo una interpretación analítica-reflexiva e integral de la información. Con las entrevistas se hizo una interpretación global e integral de la información, resaltando los aportes relevantes y fidedignos arrojados por

las mismas que permitieran realizar un análisis crítico-reflexivo de la situación investigada.

## Resultados

La entrevista realizada a los facilitadores de la asignatura Educación Ambiental de las instituciones involucradas en la investigación se desarrolló de forma dialógica, permitiendo que expresaran sus ideas libremente. Esta dinámica estuvo guiada por las variables dentro de las cuales se enmarcaba el estudio y que orientan los resultados que se presentan a continuación.

### Nivel académico

La muestra de UPEL y UNA corresponde a egresados de docencia en Ciencias Naturales con maestría en Gerencia Educativa y en Administración y Supervisión Educativa, respectivamente. En relación a su formación, ambos expresaron: “mi formación ambiental es la obtenida en pregrado relacionada con ecología”. El docente de UDO es Ingeniero Químico, y manifestó: “en mi pregrado no obtuve formación ambiental, lo que sé lo he aprendido por mí cuenta, investigando”. La muestra de la UNEFA es Licenciado en Estadística con maestría en Gerencia Ambiental, y señaló que: “el conocimiento que poseo en educación ambiental lo obtuve en mi maestría, porque allí me dieron esa asignatura”. Esta información, tomada de las entrevistas, evidencia un perfil variado de los facilitadores de las instituciones investigadas: el docente de la UDO no posee el componente pedagógico, que es condición indispensable para desarrollar esta asignatura, además carece de formación ambiental, situación que le haría difícil aplicar conocimientos de filosofía de la educación que le ayudará en la selección o desarrollo de programas y estrategias ambientalistas que le permitan lograr en forma efectiva las metas de la Educación Ambiental, utilizar teorías vigentes sobre las relaciones entre conocimiento-

actitudes-comportamiento en el momento de seleccionar y poner en práctica actividades ambientalistas que favorezcan la probabilidad de lograr cambios de comportamiento relacionados con el ambiente de una manera consciente, promoviendo valores tal como lo afirma Caride (2001) “... que inciten la transformación social, el pensamiento crítico y la acción emancipatoria” (p.3), que es justamente lo que se espera de los estudiantes.

En cuanto a los docentes de la UPEL y UNA, el componente pedagógico les proporciona una fortaleza en el momento de planificar y/o desarrollar una actividad ambientalista, aunque su formación ambiental sea la obtenida en pregrado. El docente de la UNEFA no posee componente pedagógico, pero posee una formación ambiental adquirida en sus estudios de postgrado que le facilitan las herramientas necesarias para desarrollar los contenidos de educación ambiental.

### Experiencia laboral en la asignatura Educación Ambiental

Al respecto, durante las entrevistas, el facilitador de la UDO expresó: “Tengo tres (3) años trabajando con esta asignatura”, el de la UPEL dijo: “Llevo cinco (5) años dando esta asignatura”, el de la UNA señaló: “Estoy nueva en esta asignatura, apenas tengo un (1) año con esta asignatura”, y el de la UNEFA manifestó: “Ya es la segunda vez que doy esta asignatura, siempre he trabajado con estadística”. El hecho de que los entrevistados ya estén involucrados con la asignatura Educación Ambiental facilitaría el logro en los cambios en el enfoque didáctico y contenidos que se incorporen en estas instituciones. Estos cambios pueden implementarse a través de talleres o mesas de trabajo donde se clarifiquen objetivos y metas para la inclusión de esta asignatura en el curriculum universitario; así como, definir

líneas de trabajo que lleven a consolidar estas ideas en los estudiantes.

### **Curriculum universitario**

La UDO oferta carreras en Turismo, Hotelería, Informática, Contaduría, Estadística, Biología Marina, Tecnología de Alimentos, Acuicultura, Enfermería y Educación Integral; ofreciendo Educación Ambiental solamente en esta última. Ello evidencia la parcelación del conocimiento ambiental al sólo ofrecerla en Educación Integral, existiendo influencia directa del tema ambiental con la mayoría de las carreras antes mencionadas. Esta situación no le ofrece al estudiante la oportunidad de mejorar, modificar o fortalecer su visión, concepción o relación con el ambiente. En la UPEL se ofrece Educación Ambiental en todas las menciones (i.e. Educación Integral, Educación Inicial, Matemática, Lengua y Literatura, Educación Física, Geografía e Historia, Biología y Dificultad para el Aprendizaje). En este caso, el mayor desafío de la educación ambiental es buscar y desarrollar un enfoque educativo que permita a los estudiantes visualizar la vida desde una perspectiva socio-cultural, tomando en cuenta su participación activa como miembro de una sociedad, y que puedan contribuir a solucionar los problemas ambientales. En la UNA se ofertan las carreras Educación Inicial, Dificultad para el Aprendizaje, Administración, Contaduría, Ingeniería Industrial y de Sistemas, y Educación Integral, es en esta última donde se dicta Educación Ambiental. Esta situación, similar a la UDO, fomenta la visión mercantilista de la naturaleza e impide que otros profesionales tengan una visión amplia de sus acciones con respecto al ambiente. En la UNEFA se ofertan las carreras de Administración y Gestión Municipal, Economía Social, Ingeniería Civil y de Sistemas, Enfermería, Educación Integral, y Turismo; dejándose de ofrecer la educación ambiental en Administración y Gestión

Municipal, Enfermería e Ingeniería Civil. A pesar de la amplitud en la oferta ambiental, se ratifica la necesidad de incluir esta asignatura en todas las carreras universitarias para ayudar a fomentar la responsabilidad que deben tener todos los ciudadanos en el momento de irrumpir en el equilibrio de la naturaleza y buscar alternativas paralelas que minimicen su impacto en la misma, es decir fomentar una ética ambiental.

En este sentido, León (s/f) afirma la necesidad de introducir el término praxiología ambiental, la cual define como “el proceso de adecuación de las estrategias humanas a los propósitos teleonómicos de los ecosistemas” (p.166). Esto reitera la necesidad de facilitar en las universidades la asignatura de Educación Ambiental con el propósito de reflexionar sobre la redimensión del papel del hombre en el ambiente, basada en una concepción de interrelación con el mismo, que epistemológicamente deberá estar sustentada en una ética ambiental. Ello implica el conocimiento profundo de la intrincada relación entre las manifestaciones sociales y culturales que desarrolla el ser humano, lo cual va a permitir seleccionar y elegir de manera idónea las alternativas de acción a ejecutar cuando se impacta el ambiente.

### **Enfoque filosófico-pedagógico de la educación ambiental**

En la UDO, las clases tienen una modalidad presencial. La estrategia fundamental utilizada por el docente según lo expresado en entrevistas es “taller y debates, además realizo trabajos de campo”. Cuando se le preguntó cuál es el enfoque filosófico-pedagógico que orienta su práctica pedagógica, expuso: “esto no lo podría responder por desconocer lo que enmarca esta pregunta”, añadiendo que “el programa fue elaborado por mí, resaltando solamente los contenidos conceptuales que según mi opinión debía

contener la asignatura porque el programa de educación ambiental es sinóptico donde solamente existen los temas”. En la UPEL, la modalidad de estudio es semipresencial. Cuando se entrevistó al docente acerca del enfoque filosófico-pedagógico que orienta su práctica pedagógica expuso “que era constructivista con énfasis en el análisis crítico-reflexivo; la estrategia utilizada en las actividades es la exposición y trabajo grupal”. En la UNA, por su modalidad a distancia, los estudiantes asisten a las asesorías, siempre y cuando requieran alguna información. La docente de esta institución manifestó en la entrevista que: “la dinámica de la asignatura es por asesorías, sin embargo los estudiantes casi no la usan porque los contenidos están muy explícitos en el manual que se les entrega en el momento de la inscripción”, añade además: “la evaluación de la asignatura está conformada por dos pruebas escritas y un trabajo práctico que el estudiante hace solo y luego presenta un informe escrito”. La UNEFA tiene modalidad presencial. Durante la entrevista, el docente manifestó que la estrategia utilizada se relaciona con: “taller, exposición, trabajo grupal, trabajo de campo”. Cuando se le preguntó al docente por el enfoque filosófico-pedagógico que orienta su práctica pedagógica respondió: “se relaciona con la construcción de su propio conocimiento, utilizando lo aprendido en clase”.

A pesar de tener modalidades de estudio diferentes, los docentes que administran la asignatura de Educación Ambiental en estas instituciones siguen una praxis docente tradicional y rutinaria, sin profundizar los contenidos ambientales a través de un enfoque interdisciplinario innovador que permita a los estudiantes asumir acciones en busca de la solución de problemas ambientales, fortaleciendo actitudes y habilidades cognoscitivas y conocimientos adquiridos

susceptibles de transferir a decisiones acertadas que ayuden a modificar su estilo de vida y comportamiento social. Aspecto, que como señala Novo (2009), contribuye a movilizar afectos y valores, e impulsar nuevas miradas del entorno inmediato y global.

El cuestionario aplicado a los estudiantes que participaron en el estudio arrojó los siguientes resultados.

### **Habilidad y destreza del docente**

El 64,44%, 83% y 80% de los estudiantes encuestados de UDO, UPEL y UNA, respectivamente, estuvieron de acuerdo que el facilitador de la asignatura Educación Ambiental se caracteriza por ser pasivo, dador de clase; donde la estrategia más utilizada es la clase magistral, explicativa y las asesorías. Estimamos que estas estrategias poco ayudan a los estudiantes a interesarse por la realidad ambiental que los rodea, ya que siguen la tradición educativa de transmitir contenidos, trabajando exclusivamente con el pensamiento. De esta manera sólo se modifican o agregan contenidos en el campo cognitivo de los estudiantes, sin tomar en cuenta que la educación ambiental también abarca lo cognitivo, sentimientos, valores, afectos y que no sólo es un acto intelectual. En este sentido, la interdisciplinariedad juega un papel importante a fin de lograr la reflexión crítica de los individuos acerca de su interacción con el ambiente. En el caso de la UNEFA, el 75% de los estudiantes aseguran que el docente es innovador y creativo al desarrollar los contenidos ambientales. De mantenerse así, esta situación debe ser aprovechada a fin de obtener resultados conductuales sostenibles que se esperan en la relación hombre-naturaleza, ya que el profesor solo orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje y es el educando el partícipe directo de su aprendizaje. Esto vendría a ratificar los cinco pilares de la función

pedagógica de la Educación Ambiental señalados por Pomachagua (2010).

### **Corriente filosófica de la praxis educativa**

El 68% de los estudiantes encuestados de la UDO, el 83,33% UPEL, el 86,66% UNA y el 80% de la UNEFA consideran que la praxis educativa del facilitador de Educación Ambiental se fundamenta en el conductismo. Esta aseveración ratifica que el rol más frecuente del docente es como “dador de clase”, y los estudiantes son meros receptores de contenidos. Indudablemente, esta postura didáctica niega la posibilidad de reflexión por parte del estudiante sobre su actuación frente al ambiente, porque se pierde la contextualización de los contenidos, ya que al presentarlos de forma aislada y desligados de los intereses personales o colectivos se subestima el valor de la participación en el proceso enseñanza y aprendizaje. De esta manera se estará logrando la atención y transformación del contexto ambiental a través de la acción y la reflexión de los estudiantes, como sugieren las ideas de Freire (1987).

### **Orientación disciplinaria**

El 57,77% de los estudiantes encuestados de la UDO, el 60% UPEL, el 66,66% UNA y el 62,88% UNEFA aseguran que el enfoque que el facilitador plantea en la asignatura de Educación Ambiental es multidisciplinaria; es decir, correlaciona los contenidos con otras disciplinas. Si bien este es un aspecto significativo, estimamos que la orientación que actualmente demanda la complejidad ambiental va más allá de relacionar disciplinas y se fundamenta en la concepción del ambiente como elemento estructurador-integrador de lo real y para lo cual la transdisciplinaria ofrece mejor respuesta al problema ambiental, tal como señala León (s/f). De allí la necesidad, de

que los docentes transformen el enfoque que están implementando en su acción didáctica a fin de lograr resultados esperados en los ciudadanos y cumplir con los objetivos por los cuales la Educación Ambiental fue incluida en las carreras universitarias.

### **Contenidos programáticos**

El 53,33% de UDO, 30% de UPEL, 46,66% de UNA y 50% de UNEFA de los estudiantes encuestados considera que el contenido programático de la asignatura Educación Ambiental debe contemplar temas relacionados con los valores ambientales. Esta consideración pone en evidencia el incumplimiento de la fundamentación axiológica de la educación ambiental en los programas desarrollados en las universidades, lo cual impide fomentar una ética ambiental que coadyuve en la formación de valores relacionados con el ambiente, indispensable cuando se está en la búsqueda de soluciones con un enfoque interdisciplinario y/o transdisciplinario. De allí la relevancia de lo expuesto por Cardozo y Márquez (2003)

### **Recursos para el aprendizaje**

El 51,11% de los estudiantes encuestados de la UDO, 60% de UPEL y 57% de UNEFA señalan que los docentes utilizan material bibliográfico diverso para desarrollar la asignatura Educación Ambiental. Esta variedad pudiese ayudar a los estudiantes a tener una visión amplia de los contenidos programáticos, ya que un enfoque global, amplio y complejo de la teoría ambiental contribuye a orientar y plantear soluciones a situaciones problemáticas ambientales desde diversas perspectivas. En el caso de la UNA, el 66,66% de los estudiantes manifiestan utilizar sólo el libro texto, el cual comprende los objetivos y contenidos, y sobre el cual se basan las evaluaciones escritas a que son sometidos. Estimamos que este hecho limita la visión holística e integral del tema ambiental;

más aún, cuando se pretende buscar soluciones con enfoque interdisciplinario.

### **Actitud ambientalista.**

A consideración de los estudiantes encuestados (i.e. 62,22% de UDO, 53,33% de UPEL, 60% de UNA y 61,33% de UNEFA), los contenidos, habilidades y destrezas desarrolladas en la asignatura Educación Ambiental les ayuda y facilita adoptar una actitud ambientalista frente a la vida. Aun cuando esta apreciación parece contradictoria al contrastarla con aquellas reportadas con anterioridad, ésta refleja una valoración personal intrínseca de los estudiante que es favorable en el momento de enfrentar problemas ambientales cotidianos, que muchas veces pueden ser evitados por la intervención directa de los individuos; destacándose el papel multiplicador que deberán tener en sus sitios de trabajo y en la comunidad a la cual pertenecen.

### **Conclusiones**

Durante el desarrollo de la investigación muchas situaciones se pudieron develar, entre las cuales se pueden mencionar:

- La formación ambiental que poseen los facilitadores de la asignatura es la adquirida durante sus estudios de pregrado, pudiéndose convertir esta situación en un inconveniente en el momento de discutir o analizar un problema ambiental en toda su complejidad con una visión interdisciplinaria, ya que no poseen el conocimiento amplio en esta materia.

- La estrategia didáctica más utilizada por el facilitador de la asignatura educación ambiental es la clase magistral y explicativa, característica de la corriente conductista, método que no es el más idóneo para fomentar una actitud crítica y reflexiva en los estudiantes ante una situación ambiental.

- La carencia de un enfoque interdisciplinario, en el facilitador de educación ambiental, es un obstáculo para lograr la globalización y la interconexión de las soluciones de los problemas ambientales en todos los ámbitos de la sociedad, de tal manera que se involucren los actores que dan vida a una comunidad.

- Se está desarrollando la asignatura educación ambiental como otra asignatura más, es decir, es simplemente “añadida” al curriculum sin una visión diferente al resto, por lo cual su esencia disciplinaria como medio para cambiar conductas ambientales se ha perdido y su objetivo principal es omitido.

- Los contenidos programáticos de educación ambiental en los institutos estudiados carecen de fundamentación pedagógica-epistemológica explícita, por lo cual su interpretación queda al albedrío del facilitador, permitiendo esto que se desvirtúe la finalidad de la inclusión de esta asignatura en el curriculum universitario.

- Los fundamentos epistemológicos, axiológicos y pedagógicos de la educación ambiental se basan en la reformulación de lo conceptual de tal manera que la orientación vaya más allá de lo ambiental y se involucre en lo social, para así poder asumir que la naturaleza es un espacio de bienestar social, y por ende de práctica de vida. Esto se logra con una visión transdisciplinaria de los problemas ambientales que pueda explicar la situación desde la complejidad ambiental para fomentar cambios de conductas en la relación existente entre el hombre y la naturaleza.

- Los estudiantes expresaron que en los programas de educación ambiental se deben contemplar temas relacionados con los valores ambientales, igualmente dijeron que los contenidos y destrezas desarrolladas pueden contribuir con la

formación de una actitud ambientalista en la vida.

**Autores:** (viene de la pág. 81)

\*\*\*Licenciada en Sociología, Maestría en Planificación del Desarrollo Regional. Doctorado Ciencias Gerenciales. Docente Asociado de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA), Núcleo Nueva Esparta. Autora de 4 artículos científicos. 8 Tesis Asesoradas. Miembro del Grupo de Investigación para el Desarrollo Sustentable.

### Referencias bibliográficas:

- Arias F. 2012. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Sexta Edición. Caracas: Editorial Episteme, 143 p.
- Bermúdez L. 2002. Lineamientos Estratégicos-Pedagógicos para una Propuesta de Educación Ambiental en los Institutos de Educación Superior Públicos del Estado Nueva Esparta (UDO, UPEL, UNA). Trabajo de Grado de Maestría., Maturín: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maturín, 203 p.
- Bisquerra R. 1996. Métodos de Investigación Educativa (Guía Práctica). Barcelona España: Grupo Editorial E.A.C, 382 p.
- Cardozo L. y Márquez A. 2003. Crítica a la Razón Productiva de la Modernidad y Discurso Filosófico Ambientalista Postmoderno, 210 p.
- Caride J. 2001. La Educación Ambiental en el Desarrollo Humano: Horizontes para la Sustentabilidad Ecológica y la Responsabilidad Social. Consultado en Agosto 27 2014. Disponible en: [http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2001-10caride\\_tcm7-141789.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2001-10caride_tcm7-141789.pdf).
- Freire P. 1987. Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI Editores, 300 p.
- Guerrero E. 2000. Nivel de Experiencias Teórico-Prácticas y Dificultades en el Desarrollo de las Actividades del Curso Educación Ambiental en alumnos regulares del III semestre de la UPEL-IPB (lapso I-98). Ponencia presentada en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 230 p.
- Lanz R. 1992. El Pensamiento Social hoy, Crítica de la Razón Académica. Caracas: Fondo Editorial Tropykos, 155 p.
- Lárez R. 1997. Educación y Crisis Sociocultural en América Latina. Venezuela: Ediciones Los Heraldos Negros, 200 p.
- León J. s/f.El Ambiente: Paradigma del Nuevo Milenio. Editorial Alfa. Colecciones Trópicos. 60 p.
- Martínez M. 2000. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico- Práctico. Tercera Edición México: Editorial Trillas, 173 p.
- Novo M. 2008. La Educación Ambiental, una Genuina Educación para el Desarrollo Sostenible. Revista de Educación. Número extraordinario 2009. Consultado en Agosto 25 2014. Disponible en: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009\\_09.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_09.pdf).
- Novo M. y col. 2008. Estrategias Formativas Innovadoras en Educación Ambiental y para el Desarrollo Sostenible. Consultado en Agosto 28 2014. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2730280>.
- Pérez E. 1993. Pedagogía. Dominación e Insurgencia. Segunda Edición Caracas: Ediciones Los Heraldos Negros, 230 p.
- Pérez, L. y col. 2010. Propuesta de Estrategia para la Formación de un Plan Nacional de Consolidación de la Dimensión Ambiental, en la educación Superior. Consultado en Agosto 18 2014. Disponible en: <http://www.marnr.gov.ve/ponencia4.html>. 2000

Pomachagua J. 2010. Educación Ambiental. Consultado en Agosto 22 2014. Disponible en: <https://docs.google.com/file/d/0B8V4kSYmCS-rUU1LLWVGRHRzUW8/edit>.

República Bolivariana de Venezuela. Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013-2019.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y Universidad Nacional Abierta (UNA). 1992. Corrientes del Pensamiento Pedagógico. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL), 200 p.

Velásquez F. y Fernández M. 1998. Temas Ambientales en las Ciencias de la Vida. Madrid: NARCEA, S.A. DE ediciones, .250 p.